

BAQUEDANO, 27 ENE 2011
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 153

VISTOS

1. Memorando de Alcaldía N° 09, de fecha 18 de Enero de 2011, el cual adjudica la Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE CAMION MULTIPROPÓSITO PARA TRABAJOS COMUNITARIOS, COMUNA DE SIERRA GORDA ID 3847-44-LP10" a la empresa Maestranza H&O Compañía Ltda. RUT N° 76.066.757-9, por un monto de \$153.270.000.- impuestos incluidos.
2. Certificado de Acuerdo N° 12, de fecha Enero de 2011, Sesión Ordinaria N° 02 del Concejo Municipal.
3. Memorándum N° 05, de fecha 18 de Enero de 2011 de la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación.
4. Informe Jurídico de fecha 19 de Enero de 2011.
5. Informe de la Comisión Técnica Evaluadora, de fecha 14 de Enero de 2011.
6. Decreto Exento N° 2788 de fecha 28 de Diciembre 2010 que aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Términos de Referencia Licitación Denominada "ADQUISICIÓN DE CAMION MULTIPROPÓSITO PARA TRABAJOS COMUNITARIOS, COMUNA DE SIERRA GORDA ID 3847-44-LP10".
7. Certificado de Acuerdo N°168 de fecha 17 de Noviembre de 2010, del Concejo Municipal, en la cual suplementa en el Proyecto.
8. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial 26 de julio del 2006.

CONSIDERANDO:

1. Disponibilidad Presupuestaria de Inversión año 2011.

DECRETO:

- **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE CAMION MULTIPROPÓSITO PARA TRABAJOS COMUNITARIOS, COMUNA DE SIERRA GORDA ID 3847-44-LP10" a la empresa Maestranza H&O Compañía Ltda. RUT N° 76.066.757-9, por un monto de \$153.270.000 (Ciento cincuenta y tres millones doscientos setenta mil pesos), impuestos incluidos.
- **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta municipal Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 007, sub asignación 007 "Vehículos"
- **COMUNÍQUESE** a los departamentos Municipales de Control, Finanzas y Secoplac.
- **ARCHÍVESE** el presente decreto para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGVBSL/GH/cif
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Control
- Finanzas
- Secoplac
- Carpeta Licitación